

**COPAS ESTATALES INDE NL 2025
ANEXO TÉCNICO
ESGRIMA**

1. Categorías y Ramas:

Categoría	Rama
Nacidos en 2014- 2015- 2016	Varonil y Femenil
Nacidos en 2012-2013	

2. Participantes por pruebas:

Participación Máxima por Municipio									
Categoría	Deportistas						Entrenador	Total de Deportistas	Total
	Florete		Espada		Sable				
	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var			
Nacidos en 2014-2015-2016	4	4	4	4	4	4	4	48	56
Nacidos en 2012-2013	4	4	4	4	4	4	4		

- En la prueba individual para la categoría 2014-2015-2016 cada atleta podrá participar en dos armas, mientras que en la categoría 2012-2013 solo podrán participar en un arma.
- Solamente en la categoría 2012-2013 se convocarán las pruebas por equipos; podrán completar los equipos con un atleta 2014 que hayan participado en la prueba individual en su categoría.



3. Sistema de Competencia:

- Para la prueba individual se harán los grupos clasificatorios por el orden de fuerza que cada municipio presente en el listado de sus atletas por especialidad, categoría y rama.
- Para las pruebas por equipo su posición en la tabla de eliminación directa será sumando los resultados de los 3 mejores tiradores de su municipio ubicado en la prueba individual de esta rama y especialidad.

Para la conformación de los equipos por municipio se necesita:

- a) Tener 2 tiradores de base en la prueba individual de esa rama y especialidad
 - b) Los equipos son de 3 esgrimistas y máximo de 4
 - c) Se podrá completar el equipo con otro esgrimista de la misma categoría y otra especialidad
 - d) Se podrá completar el equipo con otro esgrimista nacido en el 2014 que en su categoría participó en la prueba individual de la especialidad que completará el equipo
- En la categoría 2014-2015-2016 los asaltos de pool son a 4 toques en un periodo de 3 minutos. Los asaltos de eliminación directa a 10 toques en 2 periodos de 3 minutos cada tiempo con 1 minuto de descanso entre tiempo y tiempo.
 - En la categoría 2012-2013 los asaltos de pool son a 5 toques en un periodo de tiempo de 3 minutos. Los asaltos de eliminación directa a 15 toques en 3 periodos de 3 minutos con 1 minuto de descanso entre tiempo y tiempo.
 - Para la categoría 2014-2015-2016 las armas serán del No.2.
 - Para las categorías 2012-2013 las armas serán del No.5.
 - Es obligatorio que cada tirador compita con media manga y los trajes pueden ser de 350 N
 - El material es responsabilidad de cada tirador.



4. Reglamento:

Se aplicará el reglamento de la FIE; en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de la convocatoria de las Copas Estatales INDE 2025.

5. Entrenadores:

Será requisito indispensable asistir y acreditar al seminario técnico convocado por la Dirección Técnica estatal, el cual se realizará en 2 días (1 día teórico y 1 día práctico).

6. Jueces:

Serán designados por el Comité Organizador.

7. Altas y Bajas:

En caso de ser necesario se permitirá un alta con su respectiva baja por categoría y rama, la cual deberá de notificarse al comité organizador hasta dos días antes de iniciar la junta previa.

8. Protestas:

De elegibilidad: De acuerdo a lo estipulado en la convocatoria de las Copas Estatales INDE 2025.

Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente de la FIE.

9. Reglamento: Se aplicará el reglamento de la FIE; en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de las Copas Estatales 2025.



10. Premiación

- Medallas a los tres primeros lugares de cada modalidad, categoría y rama.
- Habrá dos terceros lugares en la competencia individual y un tercer lugar en la competencia por equipos
- La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Nacidos en 2014-2015-2016	6	6	6
Nacidos en 2012-2013	12	12	18
Total	18	18	24

11. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

